

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36383 MADRID

Edicto

Doña María Luisa Pariente Vellisca Secretario del juzgado de lo mercantil número 11 de Madrid,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 51/12 referente al concursado Nielsen&Partners Sur de Europa, S.L., con CIF: B-83723544, y con domicilio social en la avenida de la Industria 32, 2.^a planta de Alcobendas (Madrid), por auto de fecha 11 de octubre de 2012 se ha acordado lo siguiente:

1. Acceder a la solicitud de la administración del concurso, se cambia la situación del deudor Nielsen&Partners Sur de Europa, S.L., con CIF: B-83723544, y con domicilio social en la avenida de la Industria 32, 2.^a planta de Alcobendas (Madrid), inscrita en el registro mercantil de Madrid al tomo 18.873, folio 177, hoja número M-00329294, respecto de las facultades de administración y disposición de su patrimonio en el sentido siguiente:

Se suspenden las facultades de administración y disposición del patrimonio del concursado que son sustituidas por la administración del concurso.

2. Facilítese al/a los administrador/es nueva credencial en la que se haga constar sus nuevas atribuciones, previa devolución de la anterior.

3.- Anúnciese el cambio por medio de edicto que se publicará en la misma forma que el auto de la declaración del concurso.

Líbrense oficios y mandamientos a los mismos Registros a los que se comunicó la declaración del concurso poniendo en su conocimiento el cambio dispuesto en esta resolución.

madrid, 11 de octubre de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120070928-1